

II. AUTORIDADES Y PERSONAL**B. Oposiciones y concursos****ADMINISTRACIÓN LOCAL**

4906 *Resolución de 9 de marzo de 2009, del Ayuntamiento de Manresa (Barcelona), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

Por resolución del Regidor Delegado de Gobernación se han convocado pruebas selectivas para la provisión de 7 plazas de la escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales, clase Policía Local: Agentes, de las cuales 2 plazas se cubrirán mediante concurso de movilidad interadministrativa y 5 plazas por el sistema de oposición libre.

Las pruebas selectivas se regirán por las bases que se han publicado en el Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona número 57, de 7 de marzo de 2009.

El plazo de presentación de solicitudes para tomar parte en las pruebas selectivas será de 20 días naturales, que empezarán a contar a partir del día siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Diari Oficial de la Generalitat de Catalunya».

Los sucesivos anuncios correspondientes a esta convocatoria se publicarán en el tablón de anuncios del Ayuntamiento de Manresa y en el «Diari Oficial de la Generalitat de Catalunya».

Manresa, 9 de marzo de 2009.—El Alcalde, Josep Camprubí Duocastella.